



Total Cancellation- Garantía de Cancelación de viaje-

EUROP ASSISTANCE sufragará, los gastos de cancelación de un viaje abonados por el beneficiario y el monto correspondiente a los tickets aéreos sin cambio de fecha ni devolución, siempre que el beneficiario haya adquirido su Voucher con al menos quince (15) días de anticipación a su partida y el mismo día o con un máximo de 5 días posteriores de haber reservado, señalado y/o pagado el programa turístico para su viaje en la agencia de viajes y/o operador turístico, aerolínea o naviera, involucrando a uno o varios prestadores (Billete aéreo/Hotel/Cabaña o inmueble de alquiler vacacional/Cruceros) y que dicha tarjeta tenga una vigencia igual o mayor a la duración total del viaje contratado.

EUROP ASSISTANCE pedirá al beneficiario al momento de autorizar el reintegro de gastos, los comprobantes de venta de los prestadores del viaje. Se deducirá de la indemnización cualquier reintegro que el beneficiario del voucher haya recibido de cualquiera de los prestadores por razón de ese mismo evento. El reintegro máximo se limita al tope de cobertura contratada para este rubro. El beneficiario deberá presentar los comprobantes de venta de los prestadores del viaje y una declaración jurada de que: 1). no recibió ningún otro reintegro; o 2). Detallando los reintegros recibidos.

El beneficiario deberá además presentar un certificado de las compañías prestadoras indicando que no recibió ningún reintegro, o indicando la penalidad aplicada, o acreditando el reintegro recibido.

En caso de cancelar después del período correspondiente de las 24 hs. antes de la fecha de salida del viaje (indicada en su voucher de asistencia), se aplicarán SOLAMENTE las condiciones expresadas en los literales 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12

Son justas causas para acceder a los gastos de anulación de viaje contratado:

1. Fallecimiento, accidente o enfermedad grave del beneficiario o familiar directo: Padre, Madre, Cónyuge, Hijo, Hermano, entendiéndose por enfermedad grave una alteración de la salud que implique hospitalización, y que a juicio del Departamento Médico de la Central Operativa de EUROP ASSISTANCE, imposibilite al beneficiario para iniciar el viaje en la fecha consignada en la Tarjeta contratada.
2. Citación como parte, testigo o jurado de un tribunal.
3. Daños que por incendio, robo o por la fuerza de la naturaleza en su residencia habitual o en sus locales profesionales, los hacen inhabitables y justifican ineludiblemente su presencia.

4. Cuarentena médica como consecuencia de suceso imprevisto.
5. Convocatoria como miembro de mesa electoral en elecciones legislativas y judiciales a nivel nacional o provincial.
6. Entrega en adopción de niño.
7. Quiebre o cese de actividades de la agencia que emitió el paquete turístico.
8. Citación por trasplante de un órgano o intervención quirúrgica grave del beneficiario, su cónyuge, o familiar directo en primer grado de consanguinidad.
9. Complicaciones del embarazo hasta la semana 32.
10. Anulación de la boda del beneficiario que estuviera prevista con anterioridad a la contratación del seguro.
11. Despido laboral comprobado, con fecha posterior a la contratación de asistencia.
12. Si la persona que ha de acompañar al beneficiario en el viaje se viese obligada a anular el viaje por alguna de las causas enumeradas anteriormente, y que por tal motivo el beneficiario deba viajar sólo. Se entiende por acompañante la persona que comparte la misma habitación de hotel o la misma cabina de crucero, o un familiar directo: Padre, Madre, Cónyuge, Hijo, Hermano, también poseedora de una Tarjeta de Asistencia en las mismas condiciones que el anterior.

Cuando la cancelación del viaje se produzca por un motivo distinto a los enumerados en los ítems 1 al 12 precedentes, a la suma a abonar se le deducirá una franquicia del 15% (quince por ciento) a cargo del Titular. La franquicia será aplicada sobre la pérdida irrecuperable de depósitos o gastos pagados por anticipado por el viaje de acuerdo a las condiciones generales del contrato suscripto por el Titular con la Agencia de Viajes y/o Operador Turístico.